



Libertad y Orden

AYUDA DE MEMORIA

**Asuntos Institucionales -
VII RONDA DE NEGOCIACIONES**
Bogotá, Colombia – 15-20 Noviembre 2009
NEGOCIACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA

1) Participantes

Colombia

Mónica Rolong –Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

María Paula Arenas –Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Elizabeth Prado –DNP

Mario Soto –Ministerio de Agricultura

José Demetrio Matías – Cancillería

Ana María Ospina – Cancillería

Luis Rodríguez – Cancillería

2) Avances y Logros durante la ronda

- En materia de objetivos, la disposición referente a compras públicas fue acordada.
- El artículo de **Cumplimiento de las obligaciones** fue acordado en su totalidad, incluyendo la noción de observancia por parte de los gobiernos y autoridades centrales, regionales o locales, así como por instituciones no gubernamentales en ejercicio de facultades delegadas por éstas.
- Las **Definiciones Generales** fueron acordadas por las delegaciones, incluyendo la definición de “medida”.
- En cuanto a las **Funciones del Comité de Comercio**, se determinó en un pie de página que las interpretaciones del Comité de Comercio no constituirán una enmienda a este Acuerdo.
- Se hizo una revisión de los **Órganos Especializados** del Acuerdo, y la UE incluyó una propuesta sobre una Sub –Comité de Propiedad Intelectual.
- En cuanto a los **Sub-Comités**, se acordó su composición, la bilateralidad de sus reuniones, entre la UE y un país andino signatario y la posibilidad de la participación de otro país andino signatario.
- La **Excepción a la Balanza de Pagos** fue acordada, después de una sesión conjunta entre las mesas de institucionales y servicios.